

LA MEDIACIÓN PATRIMONIO DE TODOS Y TODAS

Merxe Montaner Darás

Institutos de Educación Secundaria Enric Soler i Godes/ Sucro /Altaia

RESUMEN

Cuando hablamos de patrimonio cultural no solo nos referimos a monumentos y colecciones de objetos, sino que también nos referimos a tradiciones o expresiones que continúan heredadas de nuestros antepasados y transmitidas en el tiempo. Así lo estipula la UNESCO. Estamos hablando de tradiciones orales, costumbres sociales, formas festivas, técnicas y sobretodo saberes que vamos heredando generación tras generación.

PALABRAS CLAVE

Patrimonio inmaterial, Mediación, Educación emocional, Herencia Cultural, Conflicto.

RESUMO

Quando falamos de herança cultural, não nos referimos apenas a monumentos e coleções de objetos, mas também nos referimos a tradições ou expressões que continuam a ser herdadas de nossos ancestrais e transmitidas ao longo do tempo. Isto é estipulado pela UNESCO. Estamos falando de tradições orais, costumes sociais, formas festivas, técnicas e, acima de tudo, conhecimento que herdamos geração após geração.

PALAVRAS CHAVE

Patrimônio Imaterial, Mediação, Educação Emocional, Patrimônio Cultural, Conflito.

El centro educativo pionero de esta experiencia, se encuentra situado en la localidad de Benifaió, aunque ahora mismo esta experiencia también se ha aplicado en otros centros, uno en la población de Albalat de la Ribera perteneciente a la provincia de Valencia y otro en Altea perteneciente a la Provincia de Alicante. Los dos centros se encuentran ubicados en la comunidad Valenciana. El centro I.E.S Enric Soler i Godes, es de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Generalitat Valenciana. La localidad tiene actualmente unos 12.000 habitantes.

Justificación

El centro ha implementado, un nuevo sistema de convivencia, donde el departamento de mediación junto con el departamento de orientación y el equipo directivo, se implican en el proyecto de lleno. Puesto que los mismos, coordinan el resto de departamentos y representan el máximo órgano de convivencia en el centro. Sin olvidar, que todo el profesorado conoce el protocolo de actuación, en caso de conflicto.

Podríamos considerar que todo el profesorado participa y se implica en el proyecto de convivencia. El departamento de mediación ha sido creado exclusivamente para la mejora de la convivencia en el centro educativo. Puesto que la Consejería de Educación, Cultura y deporte, actualiza la normativa que regula la elaboración de los planes de convivencia en los centros educativos de la Comunidad Valenciana y se establecen los protocolos de actuación e intervención ante supuestos de violencia escolar.

La mediación no es algo novedoso que se conozca ahora, sino más bien que la mediación es patrimonio inmaterial de la humanidad. Desde los años más remotos se conoce una persona que ha conciliado dos partes, tanto a nivel familiar, a nivel político, jurídico, etc. Esta persona es conocida como el mediador o mediadora y es quien ejecuta la mediación.

Si buscamos el origen histórico de la mediación, nos remontaremos al origen del hombre, puesto que es tan antiguo como antiguo es el conflicto. Existen algunos fragmentos filosóficos de Heráclito y Aristóteles, donde podemos ver que el conflicto es el que actúa como motor de cambio. En cuantas ocasiones hemos popularizado la frase “No hay mal que por bien no venga”, indicando de alguna forma que todo conflicto tiene una parte positiva. Si hacemos un pequeño recorrido, sabemos que en China, Confucio decía que existe una armonía natural en las relaciones humanas y el apoyo unilateral es la antítesis de la paz. Actualmente existen los Comités populares de

conciliación. También sabemos que en Japón la mediación tiene sus raíces en sus costumbres, donde se esperaba en sus pueblos que un líder ayudara a resolver las disputas, actualmente los tribunales japoneses dispusieron la conciliación de forma legal. En África, se utiliza la Asamblea vecinal para la resolución de conflictos interpersonales. En Estados Unidos existen más de 500 centros de mediación, miles de escuelas que practican mediación, incluso en las disputas internacionales se emplea cada vez más la mediación para resolverlas.

Cuando trabajamos con jóvenes día a día, observamos que existen alumnos y alumnas que han heredado la mediación de sus familias, puesto que resuelven sus propios conflictos utilizando el dialogo y ciertas habilidades como la asertividad, la escucha activa, la empatía y sobre todo la gestión de sus propias emociones. También observamos alumnos que su comportamiento es totalmente contrario, mostrando conductas disruptivas. Esta gran diferencia es el primer indicador que nos lleva a observar como ya llegan al centro siendo mediadores y mediadoras. El motivo no es otro que el reflejo de la herencia de sus familias. Y cuando conocemos estas familias terminamos de confirmar que se trata de familias conciliadoras y dialogantes, por lo que, los y las jóvenes al convivir a diario con este tipo de familias heredan la mediación al igual que cualquier otra costumbre de la propia familia.

Funcionamiento

Cuando algún docente detecta cualquier tipo de conflicto en el centro, se encarga de hacerlo saber a alguno de los departamentos vinculados al servicio de convivencia y el/la alumno/a o los/las alumnos/as tienen la oportunidad de poder enseñarse a gestionar sus propios conflictos, sin que el conflicto suponga motivo de expulsión, parte, o simplemente castigo en la sala de convivencia.

No necesariamente son los docentes quienes piden la mediación, o dan parte de la existencia del conflicto o disputa. En muchas ocasiones son los propios alumnos, quienes piden mediar, por voluntad propia para resolver la controversia que hayan podido tener. Lo cual les hace participes y se implican en el proyecto que estamos presentando. Los alumnos son derivados al Departamento de mediación el cual se encarga de la prevención del conflicto, mediante la formación del alumnado en materias teóricas y prácticas, todas ellas relacionadas con la mediación además del aprendizaje de la gestión de los conflictos entre iguales.

También se encargan de realizar la intervención con los alumnos y alumnas en caso de que la

controversia todavía, se encuentre latente. Por otro lado, a través de la mediación, los alumnos reciben clases de educación emocional, es decir se les enseña cómo gestionar los conflictos controlando sus emociones, (impulsos, enfados, rabietas, etc.) y para ello utilizamos la Animación Sociocultural. De esta forma los alumnos aprenden sin darse cuenta y no solo aprenden teoría, sino que se forman como personas integrales, personas que transmiten a diario las habilidades que aprenden continuamente, y esta forma de transmitir hace que mejore la calidad de vida del centro y del entorno del y la joven. Dejando así una herencia patrimonial muy valiosa.

El departamento de mediación está dirigido y coordinado por la Educadora Social y Mediadora intercultural, la cual es la coordinadora y directora del proyecto que presentamos. Es la persona encargada de la formación al futuro alumnado mediador del centro y responsable en cierta medida de la buena convivencia en el centro. Realiza las intervenciones de mediación con los alumnos y alumnas, y supervisa las mediaciones que se realizan entre iguales, además de dirigir y coordinar los “Hermanos y Hermanas Mayores”, es decir las tareas de acompañamiento o tutoría entre iguales. Esta tutoría la utilizamos como red de apoyo y colaboración para una educación inclusiva y de calidad. De este modo hacemos frente a la complejidad de la inclusión educativa, además de tratar de fortalecer la educación emocional de base de todos y todas los participantes en el proyecto. Intentando que la misma se extienda y se transmita a toda la Comunidad Educativa.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS

Punto de Partida

El proyecto educativo del IES “Enric Soler i Godes” de Benifaió, para poder satisfacer las necesidades educativas de la comunidad, tiene que partir del análisis de la realidad, del análisis de las necesidades específicas del alumnado y del contexto socioeconómico, cultural y sociolingüístico del centro. El respeto y la tolerancia son dos valores humanos que se pretenden fomentar y la inclusión es objetivo fundamental del centro. El Instituto Enric Soler Godes, ha decidido que la mediación forme parte del curriculum del centro, trabajando la misma desde la Animación Sociocultural. Este instituto ha tenido la experiencia de cuatro cursos, y los resultados obtenidos son muy positivos. En cada uno de los cursos, el proyecto se ha ido readaptando a las nuevas necesidades o debilidades detectadas para un mayor bienestar de toda la comunidad Educativa.

Son tan positivos los resultados que en el segundo curso de vida de la mediación, fue cuando se

decidió introducir la “tutoría entre iguales”, poniéndose así en primera línea junto con otros institutos en educar en valores, en educar las emociones de sus alumnos, en ofrecer las herramientas necesarias para que aprendan a gestionar sus propios conflictos.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte en la Orden 62/2014 de 28 de julio, actualiza la normativa que regula la elaboración de los planes de convivencia en los centros educativos de la Comunidad Valenciana y se establecen los protocolos de actuación e intervención ante supuestos de violencia escolar. Destacamos de esta orden el artículo 8, el cual nos dice “Medidas y acciones orientadas a la promoción de la convivencia y a la prevención de conflictos, para conseguir un adecuado clima educativo en el centro”, destacando el modelo dialógico de prevención de conflictos, las acciones de diagnóstico, la participación del alumnado en la ayuda entre iguales, actividades de la promoción de la convivencia del centro y acciones que fomenten el respeto a la diversidad y la igualdad entre hombres y mujeres, no olvidando el desarrollo de actitudes inclusivas en el centro que ayuden a crear un clima de respeto entre los miembros de la comunidad educativa.

Con esto indicamos, que el centro destaca por su Liderazgo y por ser precursor en la forma de enseñar y transmitir la Mediación, entendida desde la base de la Educación emocional y transmitida mediante la Animación Sociocultural para que pueda formar parte del patrimonio inmaterial de todos y todas, transmitiéndose desde el alumnado, a la comunidad educativa, de esta otros centros, a la comarca, a la comunidad autónoma, y así sucesivamente, por este motivo es patrimonio de todos y todas y no únicamente de quien lo recibe en un principio. El proyecto “Dialoguem” consigue reunir todos los requisitos de la mencionada orden mediante la mediación y la implantación de la “tutoría entre iguales”, o como a los alumnos y a las alumnas les gusta denominar “Hermano/a Mayor en el Centro”.

Justificación del Plan de actuación

Hablar de Juventud dada la diversidad, a veces resulta problemático. Podríamos definir la juventud diciendo que es una etapa de la vida, donde personas de diferentes edades tienen características comunes, faltas y necesidades para cubrir. La juventud es la edad que precede a la edad adulta y la OMS indica que la juventud está comprendida entre los 10 y los 24 años, reconociendo que pueden existir algunas discrepancias respecto a la madurez. Y así lo indica en el informe “La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad, 2000, Informe salud para todos en el año 2000, pagina 12.

La juventud constituye un conjunto social de carácter heterogéneo donde cada subgrupo desea diferenciarse del resto y de los adultos. Los jóvenes buscan desarrollar un sentido de pertenencia y, por eso, se agrupan con sus iguales, creando grupos cerrados entre ellos. La mediación es y será una forma de transformar los conflictos. En todas las tradiciones culturales existe la figura de una persona que se ofrece voluntariamente para escuchar y pensar en voz alta sobre las situaciones preocupantes. Situaciones, que muy a menudo, son los propios protagonistas quienes no saben encajar. La mediación recibe un gran impulso hacia mitad de los años sesenta y principios de los setenta, ligada al estudio de los conflictos y a los movimientos de paz. Autores como el historiador Jordi Serrano, o la Doctora en derecho en la Universidad de Cantabria Carolina Macho cuando habla del movimiento ADR (Alternative, Dispute, Resolution) ocurrido en Estados Unidos, del cual hace un estudio que titula “Origen y evolución de la mediación: el nacimiento del «movimiento ADR» en Estados Unidos y su expansión a Europa” confirman este gran impulso.

Es vista como un posible mecanismo de respuesta a la inquietud social que cuestiona el autoritarismo, la burocratización despersonalizada y la violencia generada por la carrera de armamento, durante el periodo de la guerra fría y aquí es donde la puerta de la mediación se abre.

Los programas de mediación escolar, son uno de los pilares sobre los que se sustenta la educación integral de las personas, sobre todo en proyectos como este, en el que la educación emocional, es fundamental para poder ser personas integrales y completas. Que reconozcan sus propias emociones y además sepan regular las mismas es la base de la mediación, y no debemos olvidar que los mediadores también deben de reconocer las emociones en los otros y otras al mismo tiempo que conectan con la otra parte, generando confianza.

Los centros educativos, concentran en su alumnado una edad muy crítica, donde los jóvenes buscan su propia identidad y un lugar en la sociedad. Saber afrontar un conflicto con alumnos, familias o con los propios compañeros, es uno de los beneficios que puede proporcionar la mediación a los profesionales de la enseñanza. No solo el alumno se beneficia de un programa de mediación, los adultos aprendemos también a comunicarnos abiertamente y a realizar una transformación conjunta de las situaciones problemáticas de cada día.

Objetivos

Los objetivos de la mediación en el centro son fundamentalmente dos, el primero introducir la mediación en el centro y el segundo que la mediación tenga una continuidad, es decir que sea patrimonio de todos y todas, no únicamente que quede en el centro educativo. De esta forma se guían y reconducen futuras actuaciones conflictivas, actuando como prevención a las controversias. La mediación en la comunidad educativa del centro, tiene tres funciones con diferentes objetivos que son las siguientes:

1.- Las de formación, con los siguientes objetivos:

- Apreciar la importancia de las relaciones interpersonales.
- Descubrir oportunidades de crecimiento personal en situaciones de conflicto.
- Desarrollar conocimientos para aprender a vivir y a convivir.

2.- Las de prevención, con los siguientes objetivos:

- Aceptar y valorar las diferencias entre los seres humanos.
- Fomentar la inclusión y cohesión entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Adquirir habilidades para aprender a actuar ante los conflictos.

3.- Las de intervención, con los siguientes objetivos:

- Fomentar el consenso
- Aumentar la responsabilidad de los afectados en el conflicto.
- Favorecer la comunicación y la elaboración de los conflictos.
- Reparar antes de castigar

Sin olvidar que la mediación siga formando parte del patrimonio inmaterial de todos y todas.

El modelo que hemos utilizado es la mediación entre iguales, formando e implementando en los grupos de alumnos. Utilizamos el aprendizaje cooperativo con un enfoque interactivo entre todos los alumnos y alumnas. Son ellos y ellas quienes actúan como mediadores entre ellos y ellas, incluso los alumnos y alumnas de más edad, intervienen en el acompañamiento en el primer curso de Instituto de los alumnos y alumnas más pequeños, tanto emocional como académicamente.

Acciones, procedimientos y recursos puestos en práctica

FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN

1.- Asistencia voluntaria a las clases de mediación. En estas clases se imparte un programa teórico-práctico que se trabaja desde la Animación Sociocultural (ASC). Utilizando la misma como herramienta para que los y las jóvenes, puedan aprender de forma dinámica sin darse cuenta de todos los conocimientos que están adquiriendo. En los contenidos del programa, encontramos: la comprensión del conflicto como un hecho natural de la vida, dada la diversidad que nos rodea. La comunicación abierta, la expresión de emociones y sentimientos, el desarrollo de las habilidades de pensamiento, la participación activa, la convivencia pacífica y como no, el proceso de mediación. Todos estos contenidos, como bien hemos indicado son trabajados desde la ASC. Una vez finalizadas las clases, los y las asistentes, están preparados para ser mediadores. Y a partir de este momento las mediaciones se realizan entre iguales, siendo supervisadas por la Coordinadora del departamento. A los alumnos y alumnas mediadores/as, se les hace entrega de un diploma de participación en la formación para que su formación sea más motivadora. En el curso 2015/16 participaron unos 88 alumnos y alumnas en la formación, en el curso 2016/17, participaron un centenar de alumnos y alumnas, por lo que cada da vez son más quienes se benefician de esta formación que ya forma parte del Patrimonio inmaterial de la humanidad. Un patrimonio que en curso 2017/18 ha aumentado, ya que se ha unido otro centro más a este proyecto.

2.- Mediación entre iguales. Los propios alumnos previamente formados, son los que cuando surge una controversia, se encargan de resolverla. Nadie mejor que sus iguales para poder comprender el conflicto y poder actuar con empatía. Cuando existe un conflicto, una de las dos partes se comunica con el departamento de mediación, el cual elige un alumno o alumna mediador/a que no tenga vínculo alguno con ninguna de las dos partes en cuestión. Esta estrategia para educar de forma integral, enriquece a los alumnos y alumnas puesto que se producen cambios en la forma que tienen los y las estudiantes de entender y resolver los conflictos. Mejora la autoestima, las habilidades de escucha activa y pensamiento crítico pero sobre todo se produce un clima de aprendizaje. Un aprendizaje que es transferible fuera del aula y que van a utilizar a lo largo de toda su vida. El realizar mediación supone un aprendizaje transversal en materia de resolución de conflictos, valores de convivencia, respeto mutuo y cultura de la paz. El alumno mediador es quien realiza la

mediación bajo la supervisión de la Coordinadora. Los alumnos mediadores, actúan como tales de la siguiente forma: 1.- FORMANDO PARTE, 2.- SITUANDO, 3.- ARREGLANDO, 4.- ACORDANDO.

3.- Tutoría entre iguales. Creación de la figura del “Hermano/a Mayor” en el centro. La tutoría entre iguales, es un método de aprendizaje, donde el/la alumno/a llamado/a tutor/a o más conocido/a como “Hermano/a Mayor” aprende enseñando a su alumno o alumna tutorizado/a, que a la vez aprende gracias a la ayuda que recibe. Estamos hablando de una estrategia donde podemos ver la diversidad como un recurso más que nos va a ayudar principalmente en la mediación.

La interacción es el elemento principal que les ayudará a aprender. A veces los y las jóvenes son mejores mediadores que el propio profesorado, principalmente por el tipo de lenguaje que utilizan y porque también comparten los mismos elementos culturales.

El modelo que utilizamos es el siguiente: Los/as alumnos/as que han recibido la formación adecuada en mediación, serán tutores de los nuevos alumnos que llegan al centro, es decir de los alumnos de primero. A estos “Hermanos/as Mayores” se les entrega una acreditación para que de alguna forma se sientan más responsables que el resto.

Al inicio del curso, los alumnos tutores reciben instrucciones sobre lo que tienen que hacer y la relación que deben de adoptar sobre sus tutorizados y tutorizadas.

Todos los alumnos/as de primer curso de E.S.O han sido tutorizados/as por alumnos/as mediadores/as.

Cada “Hermano/a Mayor” se reúne como mínimo de 1 vez a la semana con sus dos alumnos/as que se les ha asignado. Lo hacen en la hora del patio, o cuando ambas partes decidan. La conversación en un principio viene determinada por el curso académico, pero poco a poco va derivando en el malestar o conflictos que los nuevos/as alumnos/as puedan tener en el centro. Ya sea por notas, por falta de inclusión, por timidez, por falta de adaptación, etc.

Estas reuniones quedan reflejadas, en una hoja que rellenan y que una vez al mes entregan a la Coordinadora del proyecto para que supervise el grado de importancia de las acciones que se reflejan en la hoja.

En la formación previa recibida por los/las Hermanos/as Mayores, se ha trabajado fundamentalmente el conocer algunas características básicas entre los participantes, romper estereotipos y diferencias entre los alumnos, desarrollar la autoestima, el autoconcepto y el

sentimiento de inclusión, crear un clima para poder expresarse abiertamente, mejorar las habilidades de comunicación, establecer relaciones basadas en valores, diversidad y poder compartir y sobretodo transformar el conflicto constructivamente.

De esta forma, nos aseguramos tener muchos más ojos que velan por la buena convivencia del centro en cualquier zona del centro, a cualquier hora y en cualquier momento. Cuantos más alumnos tengamos preparados, menos conflictos se generaran en el centro y lo más importante, es que ellos tienen las herramientas necesarias para poder gestionarlos correctamente.

4.- Jornadas de Mediación. Consiste en reunir a todos los/las alumnos/as mediadores para que interactúen entre ellos i ellas, puesto que trabajamos por cursos. Por lo que estas jornadas sirven para conocerse y para que cada grupo presente su trabajo de final de curso. En estas Jornadas se invita a personas o instituciones relacionadas con la Mediación o la Educación Emocional.

Por otro lado a lo largo de todo el curso, los alumnos y alumnas asisten a concentraciones, Congresos y Jornadas de Mediación en las que también participan otros centros, de esta forma pueden ver ellos mismos, que son muchos alumnos y alumnas los que están realizando la misma labora y que la finalidad es la misma. Por lo que les sirve de motivación.

5.- Otras materias

Los propios alumnos y alumnas son quienes proponen la creación y concienciación sobre otras materias relacionadas con la mediación o la violencia. Esta herencia no se queda aislada solo en un punto sino que va más allá y promueve inquietudes como la formación de grupos contra “la Violencia de género”.

CONCLUSION FINAL

La Consejería de Educación de la Generalitat Valenciana, España, establece que todos los centros educativos tienen que tener un plan de convivencia. Cada centro elige de qué forma puede implementar este plan. Los centros IES Enric Soler i Godes, de Benifaió (Valencia), al igual que el Centro Sucro de Albalat de la Ribera (Valencia), i Altaia de Altea optan por la Mediación, puesto que los alumnos y alumnas pasan muchas horas en el Instituto.

Si estos alumnos aprenden las habilidades que requiere la mediación escolar, van a adquirir competencias que les van a servir para toda su vida y en cualquier ámbito. No estamos hablando de una materia que se les va a olvidar en un tiempo, sino más bien se trata de haber adquirido

ciertas facultades que van a transmitir a sus iguales, familiares, amigos, y cualquier persona o personas que les rodeen.

Puesto que el conflicto es una consecuencia natural de la vida, y de la diversidad y el cual debemos tratar con naturalidad. Ofreciendo a nuestros y nuestras jóvenes las herramientas necesarias para poder gestionar de forma pacífica sus propias controversias. Y qué mejor que aprender entre ellos y ellas, utilizando para ello la “Tutoría entre iguales” como herramienta principal para la empatía y la comprensión de la controversia en adolescentes. Este “Saber gestionar”, una vez aprendido, forma parte de la herencia o patrimonio Cultural de todos y todas, puesto que se va transmitiendo entre todos y todas.

Y además, cada vez se van adhiriendo a este nuevo reto de la Mediación más centros educativos, por lo que se va extendiendo a más personas, al mismo tiempo que se forman en mediación no solo jóvenes, sino también profesores, personal no docente, padres, madres, y llegando a toda la comunidad educativa, provocando un efecto dominó y mancando como protagonista de esta herencia cultural “la Mediación”, la cual dejarán nuestros jóvenes de hoy a nuestros futuros políticos, educadores, profesores, abogados, etc. posibilitando una mayor convivencia en nuestra Sociedad y con ello un mejor bienestar. Haciendo de la mediación uno de los mejor legados que podamos tener.

Referencias bibliográficas

Boqué i Torremorell M. C. (s.d.). Guia de mediació Escolar. Programa compresiu d'activitats. Generalitat de Catalunya.

Cobb, Sara (2016). Hablando de Violencia; Gedisa, Barcelona. Goleman, D. (1996). Inteligencia emocional; Ed. Kairós, Barcelona. Guillet, Jean Claude (2006); La animación en la Comunidad. Un modelo de animación socioeducativa; Graó; Barcelona.

Merino Fernández, José V. (2009). Educación Intercultural. Análisis, Estrategias y Programas de Intervención; Ed. Conocimiento; Santiago de Chile.

Monferrer, D.; Aparicio Guadas, I.; Murcia Ortiz, P.; Aparicio Guadas, P. (coordinadores) (2006). Sendes de Freire. Opressions, resistències, i emancipacions en un nou paradigma de vida; Ed. Denes; Valencia.

Montaner, Merxe (2016). "Dialoguem". Revista Quaderns d'animació i Educació Social en <http://quadernsanimacio.net>, n.º 23, enero de 2016; ISSN: 1698-4404. Ortín, Bernardo (2007).

Relatos sobre el origen de la humanidad; Revista Quaderns d'Animació i Educació Social, <http://quadernsanimacio.net>, n.º 5, enero 2007; ISSN: 1698-4404. Rossel, P.; Hainard F.; Bassand M. (1990).

Cultures et réseaux en périphérie; Réalités sociales; Lausanne. Rozenblum de Horowitz, Sara (2007). Mediación; Ed. Graó; Barcelona.

Viché, Mario (2005). La educación social. Concepto y metodología; Ed. Certeza. Zaragoza.

Viché, Mario (2008). La Animación Sociocultural; Ed. Certeza; Zaragoza. Viché, Mario (2011).

La Mediación y la Dialogicidad herramientas de la animación sociocultural; Revista Quaderns d'animació i Educació Social en <http://quadernsanimacio.net>; n.º 13 enero de 2011; ISSN: 1698-4044.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Montaner Darás, Merxe (2018); La mediación patrimonio de todos y todas; en <http://quadernsanimacio.net> ; nº 28; Julio de 2018; ISSN: 1698-4404